

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por la que se declara desierto el expediente de servicios que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura y Deporte. Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Cultura y Deporte. Sección de Habilitación y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: D.12.005.SV.41.SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Limpieza ordinaria del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Plazo de presentación de ofertas: Hasta el 1 de abril de 2013 a las 14,00 horas.
 - d) Número de ofertas presentadas: 3.
 - e) Fundamento de declarar desierto el procedimiento: Resolución del Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Sevilla publicada en el perfil del contratante el 25 de abril de 2013.

Sevilla, 29 de abril de 2013.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.